

**DR. JULIO SERGIO CASTRO GÓMEZ**  
**UNA TRAYECTORIA CONSECUENTE, DIGNA Y TRANSPARENTE AL**  
**SERVICIO DE LOS PROFESIONALES Y DEL PERÚ**

El Decano Nacional del Colegio Médico del Perú 2008 - 2009, Dr. Julio Castro Gómez, además de un reconocido médico y dirigente político nacional, es un profesional que siempre ha estado vinculado a las reivindicaciones sociales y a las justas demandas por una salud de calidad y segura para todas las personas.

**Médico cirujano con amplia vocación social**

Médico-cirujano graduado en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, siendo estudiante aún, fue elegido en dos ocasiones Secretario General del Centro de Estudiantes de Medicina de la Universidad Decana de América.

Inmediatamente después de su graduación, y para volcar sus conocimientos profesionales en las zonas más deprimidas de nuestro país trabajó en Cusco, donde desde 1975 hasta 1985, ocupó el puesto de Médico de los servicios de pediatría en hospitales de Quillabamba y del Cusco.

En 1980 y hasta 1985, fue designado Coordinador de Proyecto de Promoción de la salud infantil en áreas rurales del departamento del Cusco, y encargado de la capacitación de Maestros Rurales y de comunidades campesinas para la promoción de la salud infantil en las estrategias de sobrevivencia en el Instituto del Niño Andino.

**Diputado y Congresista de la República comprometido con la defensa de los derechos sociales y lucha contra la corrupción**

Esa misma emoción social hizo que un inmenso respaldo popular lo eligiera Diputado Nacional por Cusco para el Congreso de la República, durante el período 1985 – 1990. En 1990 fue reelegido Diputado Nacional por Cusco en el Congreso de la República, donde ocupó por primera vez la presidencia de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados. En ese mismo período congresal fue elegido presidente de la Comisión Investigadora de los Bienes Incautados al Narcotráfico y el Banco de la Nación

Posteriormente, y luego del Golpe de Estado del 5 de abril de 1992, es elegido Congresista de la República para el Congreso Constituyente Democrático en el período 1993-1995. En ese mandato, es elegido nuevamente Presidente de la Comisión de Salud del Congreso Constituyente Democrático. También es elegido Presidente del Grupo de Investigación del Narcotráfico del Congreso Constituyente Democrático.

### **Dirigente del gremio médico de consecuente y reconocida trayectoria**

Ejerció la Presidencia de la Federación Médica Peruana durante el período 1987-1990, conduciendo las gestiones y la lucha que conquistaron la Ley de Trabajo Médico, DL N° 559.

Se desempeñó como Presidente del Comité de Salud Pública del Colegio Médico del Perú, entre 1998 – 1999.

El año 2000 fue elegido Decano Nacional del Colegio Médico del Perú, y el año 2002 Presidente de la Confederación Médica Latinoamericana y del Caribe – CONFEMEL.

Ha realizado Capacitación a médicos y otros profesionales de la salud en todas las regiones del Perú en temas de Ética, Códigos, Consentimiento informado, Garantía de la calidad del Acto Médico, Seminario Itinerante, Colegio Médico del Perú 2000 - 2001

Presidente del Comité de Derechos Humanos del Colegio Médico del Perú, 2004 - 2005  
Consultor de la Escuela Mayor Municipal en Descentralización en Salud en la Maestría de Gestión Municipal y Municipios Saludables, 2005.

Presidente del Comité de Derechos Humanos en Salud del Consejo Nacional de Salud (Ley N° 27813), 2005 - 2006

El año 2007 fue nuevamente elegido Decano Nacional del Colegio Médico del Perú para el período 2008 - 2009.

### **Profesional con aportes significativos a la educación y salud públicas**

Miembro de la Comisión para la Segunda Reforma Universitaria, 2001 – 2002. Ministerio de Educación, nombrado mediante Resolución Suprema

Miembro de la Comisión de Alto Nivel para la organización y funcionamiento del Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud, 2001 – 2002. Ministerio de Salud, representante del Colegio Médico y nombrado mediante Resolución Suprema

Miembro Fundador del Foro de la Sociedad Civil en Salud – FORO SALUD, siendo en el 2007 su Coordinador Nacional.

Presidente del Consejo Nacional de Decanos de los Colegios Profesionales 2009.

### **Profesional con amplio reconocimiento profesional y social**

Condecoración de la Orden “Daniel Alcides Carrión” del Estado Peruano – Ministerio de Salud.

Diploma y medalla “Eugenio Espejo” de la Federación Médica de Ecuador.

Diploma de la Federación Médica Venezolana

Diploma de la Confederación Médica Latinoamericana y del Caribe (CONFEMEL)

Diploma y Medalla al Mérito del Colegio Médico del Perú.

Diploma y Medalla al Mérito Extraordinario del Colegio Médico del Perú.

Reconocimientos de instituciones científicas, profesionales, populares y municipales.

### **Profesional con alta capacitación en salud y políticas sociales**

Realizó estudios de Maestría en Políticas Sociales con Mención en Salud y Seguridad Social, así como el Diplomado en Auditoría Médica en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Cursó estudios de Maestría en Gobierno y Gerencia en Salud – Universidad Peruana Cayetano Heredia

Coordinador del Curso de Políticas Comparadas de Salud de la Maestría de Gerencia y Políticas de Salud de la Facultad de Medicina de San Marcos, 2005

Siempre vinculado al ámbito de la salud, fue designado Asesor en Salud Reproductiva del Proyecto ReproSalud, Movimiento Manuela Ramos/USAID, 1996 – 1997 y 1998. Coordinador del Proyecto de Salud Reproductiva en la Región La Libertad (La Esperanza, San José, Chepén, Otuzco y Julcán). También se encargó de la capacitación a profesionales de la salud para prevención de la violencia familiar y contra la mujer y atención de víctimas.

Consultor de la Junta Nacional del Café para su proyecto de salud para las familias cafetaleras.